

FICHA PROGRAMACIÓN ANUAL ACTIVIDADES

AÑO 2018

Centro de Servicios Sociales de Móstoles (Código -----)

A) IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

1.- PROGRAMA:

- Información, Orientación, Asesoramiento, Diagnóstico y Valoración
- Emergencia Social
- Prevención, Inserción y Promoción Social
- Atención al Menor
- Atención Domiciliaria
- Alojamiento Alternativo
- Promoción de la Autonomía Personal
- Promoción del Voluntariado

2.- DENOMINACIÓN: COORDINACION Y PARTICIPACION INTERINSTITUCIONAL EN FAMILIA E INFANCIA

3.- PROGRAMA NUEVO

CONTINÚA AÑO ANTERIOR

4.- CUANTIFICACIÓN DEL GRUPO DESTINATARIO:

Nº Usuarios: 60

5.- SECTOR DE POBLACIÓN:

- Personas en situación de Dependencia
- Familia
- Infancia
- Juventud
- Mujer
- Personas Mayores
- Personas con Discapacidad
- Minorías étnicas
- Personas marginadas sin hogar y transeúntes
- Personas toxicómanas
- Personas refugiadas y aisladas

- Personas emigrantes
- Colectivos en situación de necesidad provocada
- Personas con enfermedad mental
- Personas con enfermedad terminal

6.- GRUPO DE EDAD:

- 0-15
- 16-30
- 31-45
- 46-64
- 65-80
- >80
- Toda la población

B) CONTENIDO DEL PROGRAMA

1.- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE JUSTIFICA LA INTERVENCIÓN:

Durante el año 2018, se mantendrá la Coordinación Interinstitucional a través de la participación en:

- EL consejo Local de Infancia y Adolescencia
- La Comisión de Apoyo Familiar (CAF). En dos tipos de convocatorias CAF ordinaria con reunión mensuales y CAF extraordinarias con reuniones semestrales.

En ambas se interviene según normativa, cuyas funciones son:

Favorecer mecanismos de coordinación, realizar determinados estudios y análisis de necesidades con base estadística, elaborar propuestas al Pleno del Consejo de Infancia.

Los miembros integrantes son: 2 técnicos de Servicios Sociales que ostentan la Presidencia y la Secretaría de la Comisión, 8 vocales que representan a Salud Mental, Educación, Área de Protección, Residencia de Móstoles, y Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor.

Se establecen acuerdos de intervención en situaciones de riesgo y/o desprotección de los menores.

2.- OBJETIVOS OPERATIVOS:

1. Dinamizar el funcionamiento de las CAF ordinarias
2. Dinamizar el funcionamiento d las CAF extraordinarias
3. Convocatorias del Consejo de Infancia
4. Conocer, registrar y analizar las situaciones de riesgo social, malos tratos y/o desprotección detectadas

3.- INDICADORES DE EVALUACIÓN:

- 1.1 Nº de convocatorias de CAF ordinarias realizadas
- 1.2 Nº de PAFs realizados
- 1.3 Nº de medidas de protección propuesta en la CAF
- 2.1 Nº de convocatorias de CAF extraordinarias realizadas
- 2.2 Nº de propuestas llevadas a CAF extraordinarias.
- 3.1 Nº de convocatorios del Consejo de Infancia.
- 3.2 Nº de propuestas realizadas al Consejo de Infancia.
- 3.2 Nº de actuaciones realizadas surgidas del Consejo de Infancia
- 4.1 Nº de demandas institucionales de riesgo, malos tratos y/o desprotección registradas
- 4.2 Nº de situaciones de riesgo, malos tratos y/o desprotección, detectadas en la intervención de otros programas de Servicios Sociales.